

INTRODUCCIÓN

Los presentes lineamientos se efectúan con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo del Consejo General del INE, rubro INE/CG951/2015 aprobado el 11 de noviembre de 2015, en el que se establecen los criterios que deberán observar los Organismos Públicos Locales, para la elaboración, desarrollo y publicidad de Sistema de Información de la Jornada Electoral del Proceso Electoral local ordinario a celebrarse 2015-2016, así como los procesos extraordinarios que resulten del mismo; y el diverso OPLE-VER/CG-27/2016 emitido por el Consejo General del Organismo Público Local Electoral de la entidad, para definir los lineamientos Técnicos Operativos que se aplicarán para el Sistema de Información de la Jornada Electoral “SIJE” para los procesos electorales.

Al respecto se elabora el presente documento de acuerdo a la atribución del Consejo General establecida en el artículo 108 fracc. XXV del Código Electoral vigente, que dispone:

“Aprobar un sistema de información de la jornada electoral, relativa a la integración e instalación de las mesas directivas de casilla, presencia de los representantes de los partidos políticos y coaliciones, así como de observadores electorales e incidentes en las casillas;...”

LINEAMIENTOS TÉCNICOS OPERATIVOS PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE), PARA LOS PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ÍNDICE	Pág.
TÍTULO PRIMERO	
CAPÍTULO ÚNICO	
Disposiciones generales.....	4
TÍTULO SEGUNDO	
Sobre el Sistema de Información de la Jornada Electoral.	
CAPÍTULO PRIMERO	
Generalidades.....	6
CAPÍTULO SEGUNDO	
Etapas del SIJE.....	7
CAPÍTULO TERCERO	
De la implementación del SIJE y sus metas.....	9
TÍTULO TERCERO	
Líneas de acción para la operación del SIJE	
CAPÍTULO PRIMERO	
Procedimiento del SIJE.....	11
1.1 De la recopilación de datos en los formatos de reportes.....	13
1.2 De la transmisión de datos.....	13
1.3 Recepción y captura de datos durante el proceso.....	15
1.4 Consultas en línea e impresión de reportes.....	15

CAPÍTULO SEGUNDO	
Identificación de requerimientos en materia de recursos humanos, materiales y financieros.....	16
CAPÍTULO TERCERO	
Capacitación para la correcta implementación del SIJE.....	21
CAPÍTULO CUARTO	
Realización de pruebas de captura y simulacros.....	22
TÍTULO CUARTO	
De los Informes del programa de operación del SIJE.	
De los Informes del programa de operación del SIJE.....	23
TRANSITORIOS.....	23
CATÁLOGO DE INCIDENTES.....	24

ANEXOS